

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/000770

MODALIDAD LICITADORA

Abierto armonizado y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

ACTA DE CLASIFICACION DE LICITADORES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN “**Servicio de conservación, análisis y reducción del riesgo del arbolado y palmeras en las zonas de conservación con medios propios**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Fernando Gómez Rincón (PS del Secretario General).
- ✓ D^a Guillermo González Fernández (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez. Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- ✓ D^a. María Ugart Portero. Jefe Adjunta Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 22 de enero de 2019.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación:	ED5QhLg805vFYZLYc1/esA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	04/02/2019 08:13:43 28/01/2019 15:05:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ED5QhLg805vFYZLYc1/esA==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede a la lectura del informe del Servicio de Parques y Jardines de fecha 10 de enero de 2019 de valoración de las ofertas económicas de las licitadoras admitidas. De dicha valoración se desprende la existencia de una oferta incurso en temeridad, correspondiente a la empresa UTRE MULTIGESTIÓN, S.L.

Como consecuencia de lo anterior, el Servicio Administrativo de Parques y Jardines procedió a requerir a la citada entidad para que justificara los valores anormales o desproporcionados de su oferta, otorgándole plazo suficiente para dicha justificación .

Dentro del plazo concedido Utre Multigestión, S.L. dirige un escrito comunicando "*que no va a proceder a justificar la baja temeraria, dado que se basa en una bajada errónea por la transcripción de datos, por lo que rogamos disculpen las molestias*".

Por todo ello, a la vista del informe técnico antes citado y del escrito remitido por UTRE MULTIGESTIÓN, S.L., la Mesa de Contratación ,de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Clasificar las proposiciones presentadas en el siguiente orden, de conformidad con lo establecido en el art. 150.1.LCSP , a la vista del informe técnico de valoración de las ofertas económicas emitido por el Servicio de Parques y Jardines con fecha 10 de enero de 2019, y del escrito remitido por la entidad UTRE MULTIGESTIÓN, S.L. declinando a justificar su oferta.

1. PINUS S.L.: 38,31 % de baja a los precios unitarios.
2. EXTRENATURA, S.L.: 32,20 % de baja a los precios unitarios.
3. TRATAMIENTOS AGRICOLAS BRENES, S.L.: 26,02 % de baja a los precios unitarios.
4. EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.: 25,79 % de baja a los precios unitarios
5. SEANTO, S.L.: 15 % de baja a los precios unitarios.

SEGUNDO: A la vista del escrito remitido el 17 de enero de 2019 por UTRE MULTIGESTIÓN S.L. declinando a su derecho a justificar su oferta con valores anormales debido, según indica, a un error producido al formalizarla, proponer el rechazo de la oferta de la misma de conformidad con lo establecido en el art. 149.6.LCSP

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a PINUS S.L. y requerir a la misma, de conformidad con lo establecido en el art..150 de la LCSP, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	ED5QhLg805vFYZLYc1/esA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/02/2019 08:13:43
	Sofía Navarro Roda	Firmado	28/01/2019 15:05:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ED5QhLg805vFYZLYc1/esA==		

